



**ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO DE ORDENAMIENTO
ECOLOGICO Y TERRITORIAL
LAGUNA DE CUYUTLÁN ORDINARIA 01/2025**

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO Y
TERRITORIAL LAGUNA DE CUYUTLÁN.**

En la Universidad para el Bienestar “Benito Juárez García”, ubicada en calle Degollado #428, C.P. 28305, Municipio de Armería, Colima, siendo las 12:20 horas del día 31 de Julio de 2025, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Comité Técnico del Programa Regional de Ordenamiento Ecológico y Territorial (POET) de la Subcuenca Laguna de Cuyutlán.

La sesión fue presidida por el Mtro. Felipe Valle López en representación de la Arq. Marisol Neri León, Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (SEIDUM), en su calidad de Vicepresidenta del Comité. La sesión se celebró conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y apertura de la sesión
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
4. Conformación, objetivo y funciones del Comité
5. Instalación y toma de protesta del Comité
6. Presentación del proyecto y avances del diagnóstico
7. Presentación de propuesta de mesas de trabajo y cronograma
8. Asuntos generales
9. Clausura de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. – La sesión fue declarada formalmente iniciada a las 12:20 horas, con la bienvenida a cargo del representante de la Vicepresidencia del Comité, quien agradeció la presencia de las y los integrantes, subrayando la importancia del trabajo colaborativo para la actualización del POET de la Laguna de Cuyutlán.

SEGUNDO PUNTO. – La Secretaría Técnica, a cargo de la Esp. Angélica Lizeth Jiménez Hernández, procedió a pasar lista de asistencia, constatando la presencia de 24 de los 24 integrantes, por lo que se declaró la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.

TERCER PUNTO. – La Secretaría Técnica dio lectura al orden del día, mismo que fue sometido a votación y aprobado por unanimidad de los presentes.





CUARTO PUNTO. – La Secretaría Técnica presentó la conformación del Comité Técnico, sus objetivos y funciones, destacando su papel como órgano de participación, asesoría y concertación para fortalecer técnicamente el proceso de actualización del POET, en cumplimiento con lo establecido por la LGEEPA y su legislación estatal correspondiente.

QUINTO PUNTO. – Se procedió a la instalación formal del Comité Técnico y a la toma de protesta de sus integrantes. La fórmula fue leída por la representante de la Vicepresidencia, a lo cual los presentes respondieron afirmativamente, quedando debidamente instalado el Comité.

SEXTO PUNTO. – La Secretaría Técnica expuso el mapa de actores relevantes para el proceso de ordenamiento ecológico, clasificando a los mismos en actores locales y externos, detallando su vinculación con los sectores económico; social, gubernamental y productivo en la región de la Subcuenca Laguna de Cuyutlán.

SÉPTIMO PUNTO. – Se presentó al equipo técnico de trabajo y a la consultora BIOMA, representada por el Mtro. Rafael Ortiz Nielsen, quien tendrá a su cargo la actualización del Programa. Se detallaron las funciones específicas y el acompañamiento técnico que brindará la consultoría.

OCTAVO PUNTO. – El Mtro. Rafael Ortiz Nielsen presentó el proyecto de actualización del Programa Regional de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Subcuenca Laguna de Cuyutlán (PROETSLC), abordando:

- El contexto legal y territorial
- El enfoque de cuenca adoptado
- El avance de la Etapa 1 (Caracterización biofísica, socioeconómica y cultural)
- Resultados preliminares de muestreo
- Número de Unidades de Gestión Ambiental (UGAs) delimitadas
- Cronograma de entregables
- Avances de talleres participativos en municipios

NOVENO PUNTO. – Se presentó el cronograma de las **mesas de trabajo sectoriales**, con las siguientes fechas y sedes:

- 21 de agosto – Armería: mesas de los sectores agrícola, OSC's, academia, protección civil.
- 22 de agosto – Armería: mesa del sector pesquero y acuacultores.
- 14 de agosto – Manzanillo: mesas con sectores portuario, industrial, infraestructura, OCC's, turismo, transportistas y minero.

Las mesas tienen como objetivo recopilar aportaciones técnicas y sociales para integrar una visión multisectorial del ordenamiento.





DÉCIMO PUNTO. – Asuntos Generales

La Secretaría Técnica informó lo siguiente:

- El Reglamento Interno del Comité del Ordenamiento Ecológico fue aprobado el 18 de julio de 2025 por el Comité Ejecutivo, y se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Estado.
- El 05 de agosto se compartirá a los integrantes del Comité Técnico el Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico.
- El 09 de agosto se enviará a las y los integrantes del Comité Técnico un enlace con los avances técnicos de caracterización.
- Se notificó que la **Segunda Sesión del Comité Técnico** se llevará a cabo el 29 de agosto en Manzanillo.

ACUERDOS:

- **ACUERDO 01.** Se aprueba el cronograma de mesas de trabajo sectoriales en Armería y Manzanillo.
- **ACUERDO 02.** Se acuerda la fecha de la Segunda Sesión del Comité Técnico para el 29 de agosto en Manzanillo.
- **ACUERDO 03.** Compartir información del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado Anterior, Programa de Desarrollo Urbano de Manzanillo en KMZ, PDF y SHP
- **ACUERDO 04.** Generar invitación al centro universitario de investigaciones oceanológicas para compartir información y trabajo en sinergia.

DÉCIMO PRIMER PUNTO. – Clausura de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:00 horas del mismo día, se dio por clausurada la sesión, agradeciendo a todas y todos los asistentes su valiosa participación.


MTR. FELIPE VALLE LÓPEZ

Representante de Secretaría de Infraestructura,
Desarrollo Urbano y Movilidad (SEIDUM)
Vicepresidenta del Comité de Ordenamiento
Ecológico y Territorial


**MTRA. ANGÉLICA LIZETH JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**

Directora general de IMADES
Secretaria técnica del comité de Ordenamiento
Ecológico y Territorial





COLIMA
Gobierno del Estado

IMADES
INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Colima se transforma
CONTIGO

Gloria Leticia Valdez López

Dirección de Ecología de Armería

Laura Rojas, Agr.
Mtra. Esmeralda López Mendoza

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
(SADER) en Colima

I. mra. Yolanda Magna Berón
Subsecretaría de Turismo

J. Jesús Rivas Aguilar
Dirección de Medio Ambiente y Ecología de
Manzanillo

Urali Valladolid Vazquez
Instituto de Planeación para el Desarrollo
Sustentable de Manzanillo

Vilorena X-
Norma Lorena Flores Rocha

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
(PROFEPA) en Colima

Manuel Celis Ortega
Colegio de Consultores y Profesionales
Ambientales del Estado de Colima.

Miguel Ángel Hinojosa Chávez
Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de
Manzanillo

J. Jesús Rivas Aguilar
2º Secretario del CICC
Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros
Civiles del Estado de Colima, A.C.

Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de
Manzanillo



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



COLIMA
Gobierno del Estado

IMADES

Colima se transforma
CONTIGO

Ángelica Patricia Ruiz Montero
Administración del Sistema Portuario Nacional
(ASIPONA)

Comisión NACIONAL de Agua (CONAGUA) en
colima

Diego Michael Herrera Toscano
Dirección de Protección Civil de Manzanillo

Amparo Lizet Heredia Gudiño
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y
Urbano (SEDATU) en Colima

Jorge Luis Alemán C.
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales (SEMARNAT) en Colima

Jorge Alberto Lanza Solano
DESARROLLO RURAL
Desarrollo de Obras Públicas y Desarrollo
Urbano Armería

Lorena Silene Velázquez Camara
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MANZANILLO A.C.
Colegio de Consultores en Manzanillo

Maria Concepción Gómez Guerra Leal
Unidad de Protección Civil Armería

Saúl Moreno Gómez
Asociación Mexicana de Profesionales Forestales
A.C.

2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA

López Avilés de Leon
Universidad de Bienestar Benito Juárez García
Sede Armería